Asunción, 13 de julio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 628/ 2023

SEÑORES
ARQ. ANA LUCI PORRO S.A.
Correo Electrónico: analuciporro@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 3 del Acta N° 1671/23 de fecha 11 de julio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE GOMA PARA COLOCACION E INSTALACION DE MEDIDORES DE Ø ¾", ½" Y 1" - ID N° 430.857* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
GOLDEN PACK S.A. RUC N° 80057605-5	Gs. 82.991.000.- (guaraníes ochenta y dos millones novecientos noventa mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE GOMAS PARA COLOCACION E INSTALACION DE MEDIDORE DE 3/4", 1/2" Y 1" ID 430.857

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2023, 12:56
Para: Ana Luci Porro <analuciporro@gmail.com>

3 adjuntos

- **Notif analuciporro.pdf**
  316K
- **Resolucion.pdf**
  1100K
- **Informe de Evaluacion.pdf**
  9831K

Asunción, 13 de julio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 629/ 2023

SEÑORES
FIERROS GUARANI de María Julia Planas Gómez de Benítez
Correo Electrónico: ventas@fguarani.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 3 del Acta N° 1671/23 de fecha 11 de julio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE GOMA PARA COLOCACION E INSTALACION DE MEDIDORES DE Ø ¾", ½" Y 1" - ID N° 430.857* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
GOLDEN PACK S.A. RUC N° 80057605-5	Gs. 82.991.000.- (guaraníes ochenta y dos millones novecientos noventa mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE GOMAS PARA COLOCACION E INSTALACION DE MEDIDORE DE 3/4", 1/2" Y 1" ID 430.857

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2023, 12:57
Para: Ventas Guarani <ventas@fguarani.com>

3 adjuntos

- **Resolucion.pdf**
  1100K
- **Informe de Evaluacion.pdf**
  9831K
- **Notif fguarani.pdf**
  319K

Asunción, 13 de julio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 630 / 2023

SEÑORES
GOLDEN PACK S.A.
Correo Electrónico: goldenpacksapy@gmail.com / carlosdservinm@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 3 del Acta N° 1671/23 de fecha 11 de julio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE GOMA PARA COLOCACION E INSTALACION DE MEDIDORES DE Ø ¾", ½" Y 1" - ID N° 430.857* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
GOLDEN PACK S.A. RUC N° 80057605-5	Gs. 82.991.000.- (guaraníes ochenta y dos millones novecientos noventa mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE GOMAS PARA COLOCACION E INSTALACION DE MEDIDORE DE 3/4", 1/2" Y 1" ID 430.857

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2023, 13:00
Para: goldenpacksapy@gmail.com, "carlosdservinm@gmail.com" <carlosdservinm@gmail.com>

3 adjuntos

- **Notif golden.pdf**
  692K
- **Resolucion.pdf**
  1100K
- **Informe de Evaluacion.pdf**
  9831K